

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13191 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 433/2010 referente a los concursados Andamiajes Araba, S.L., Construcciones y Rehabilitaciones Íñigo, S.L., Rosa M.^a Nieto Ruiz y Transportes Berimai, S.L., con CIF respectivamente B01339191, B01267863, 16219792P y B01382191, por auto de fecha 10/04/2012 se ha acordado lo siguiente:

1.-Abrir la fase de liquidación de Transportes Berimai, S.L., a petición del deudor.

2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.-Se ha declarado disuelta la mercantil Transportes Berimai, S.L., cesando en su función sus administradores sociales que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 10 de abril de 2012.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A120022489-1